



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

CONSIDERANDO

Que el Subdirector (e) del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, *treinta y tres (33) Prestación de servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en las redes de conocimiento y en áreas temáticas en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente* con ocho (08) bloques de objetos iguales, así:

ITEM	OBJETO	NUMERO DE OBJETOS IGUALES
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA , área temática de PATRONAJE en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE , área temática de SOFTWARE-SISTEMAS en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	8
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento MECÁNICA INDUSTRIAL , área temática de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento AUTOMOTOR , área temática de MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ENERGÍA ELÉCTRICA , área temática de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	7
6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN , área temática de ELECTRÓNICA en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	3
7	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN , área temática de ARQUITECTURA Y DECORACIÓN en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	5



8	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN , área temática de CONSTRUCCIÓN-CARPINTERIA DE ALUMINIO en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	4
---	--	---

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por subdirector del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, la Dirección del SENA Regional Boyacá:

AUTORIZA

Al Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, a contratar en la vigencia 2022, *treinta y tres (33) Prestación de servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en las redes de conocimiento y en áreas temáticas en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente* con ocho (08) bloques de objetos iguales, así:

ITEM	OBJETO	NUMERO DE OBJETOS IGUALES
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA , área temática de PATRONAJE en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE , área temática de SOFTWARE-SISTEMAS en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	8
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento MECÁNICA INDUSTRIAL , área temática de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento AUTOMOTOR , área temática de MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	2
5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ENERGÍA ELÉCTRICA , área temática de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	7



6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN , área temática de ELECTRÓNICA en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	3
7	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN , área temática de ARQUITECTURA Y DECORACIÓN en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	5
8	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento CONSTRUCCIÓN , área temática de CONSTRUCCIÓN-CARPINTERIA DE ALUMINIO en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	4

Dada en Sogamoso, a los 17 días del mes de enero de 2022.

RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ
Director Regional

Revisó: Ricardo Gaviria Barreto; Coordinador Grupo Regional de Gestión de Talento Humano

Proyectó: Edwin E. Sibó Ortiz, Profesional G03